ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO

DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

NÚMERO VEINTICINCO GUION DOS MIL VEINTICINCO (25-2025)

En la ciudad de Guatemala, siendo las siete horas con quince minutos del primero (1) de julio de dos mil veinticinco (2025) yo, **Mynor Augusto Herrera Lemus, Secretario,** titular por los Rectores de las Universidades del país, hago constar que nos encontramos reunidos en la Calzada Roosevelt trece guión cuarenta y seis, zona siete, Sede del RENAP, Ciudad; nosotros los miembros del Consejo Consultivo: **Lic. Arturo Saravia Altolaguirre, Presidente,** titular por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura; **Dra. Adriana Estévez Clavería,** titular por el Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria; **Ing. Oscar José Chávez Valdez,** titular por el Instituto Nacional de Estadística; **Lic. Manuel de Jesús Rivera Estévez,** titular por los Secretarios Generales de los Partidos Políticos; **Ing. Juan Luis Alberto Antonio Barrios Ortega,** suplente por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura; **Msc. José Francisco Rómulo Gallegos Alvarado**, suplente por los Rectores de las Universidades del país; **Licda. Sabrina María Veliz Castañeda,** suplente por los Secretarios Generales de los Partidos Políticos; **Dr. Julio Otoniel Roca Morales,** suplente por el Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria; y el **Lic. Cristian Miguel Cabrera Ayala**, suplente por el Instituto Nacional de Estadística, con el objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Consultivo del RENAP convocada por el Presidente. El Presidente procede a verificar el quorum de ley y, habiendo comprobado tal circunstancia, somete a consideración del Consejo Consultivo la agenda siguiente: **PRIMERO**: Lectura y aprobación del acta número veinticuatro guion dos mil veinticinco (24-2025). **SEGUNDO: Informes**: **2.1** Oficio AFCC-37-2025, por medio del cual el asesor financiero presenta informe sobre la respuesta brindada a la recomendación de este órgano, en relación al seguimiento a la búsqueda de los bienes que se encuentran en desuso o en mal estado. **2.2** Oficio AFCC-38-2025, por medio del cual el asesor financiero presenta análisis sobre los informes de auditoría finalizados en el mes de abril 2025, según CAI 00019. **2.3** Oficio AICC-45-2025, por medio del cual el asesor informático presenta listado de temas como propuesta para dar seguimiento en el segundo semestre del año 2025. **TERCERO: Correspondencia**: **3.1** Oficio CS-UIP-598-2025, por medio del cual, la Unidad de Información Pública informa que el acta número 23-2025 del Consejo Consultivo, ya se encuentra publicada en el sitio web institucional. **3.2** Oficio DE-2464-2025, por medio del cual trasladan informe que contiene los servicios brindados a la población durante el periodo del 10 al 16 de junio 2025. **3.3** Oficio DE-2465-2025, por medio del cual dan respuesta a la recomendación de este órgano, en relación a las actualizaciones de manuales de normas y procedimientos reportadas por la Dirección de Informática y Estadística, correspondiente al primer trimestre

Registro Nacional de las Personas - RENAP - Guatemala, C.A.
CONSEJO CONSULTIVO

AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS S/RES. No. - Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 del 1-4-97. - 2,000. - DEL 5,101 - 7,100 S/S - ENVIO FISCAL 4-ASCC/21136
DE FECHA 19-09-2023 CORRELATIVO 734-2023 DE FECHA 19-09-2023 No. DE CUENTA 2022-100-101-20-014 LIBRO 4-ASCC FOLIO 121 - SUMINISTROS Y SERVICIOS - NIT.: 4068947-6 TEL.: 2336-1892 / 93

2025. **3.4** Oficio DE-2458-2025, por medio del cual dan respuesta a lo solicitado por este órgano, en relación a la pregunta que se realiza para gestionar el empadronamiento automático. **3.5** Oficio DE-2514-2025, por medio del cual dan respuesta a la recomendación de este órgano, en relación a los bienes que fueron robados en algunos municipios de Chimaltenango. **3.6** Oficio DE-2525-2025, por medio del cual trasladan informe sobre la existencia de tarjetas pre-personalizadas sin utilizar y una estimación del tiempo en el cual se agotarán. **CUARTO: Varios.** Temas a incluir en el Informe Semestral Circunstanciado de Labores del Consejo Consultivo, correspondiente al primer semestre del año 2025. Se aprueba la agenda por unanimidad. **PRIMERO**: Se procede a dar lectura al acta número veinticuatro guion dos mil veinticinco (24-2025). La misma se aprueba por unanimidad. **SEGUNDO: Informes**: **2.1** Oficio AFCC-37-2025, por medio del cual el asesor financiero presenta informe sobre la respuesta brindada a la recomendación de este órgano, en relación al seguimiento a la búsqueda de los bienes que se encuentran en desuso o en mal estado. Luego de expuesto el informe, el Consejo Consultivo toma nota de las acciones realizadas para conciliar los saldos, entre Inventarios y Almacén, según el informe de Auditoría Interna CUA 91368-2020, y se solicita a la Dirección Ejecutiva gire instrucciones a donde corresponda, a efecto informen sobre el saldo pendiente de conciliar, el cual fue modificado con fecha 12 de junio de 2025 a un valor superior al que se había estado informando. Se debe recordar el cuadro del Plan de Acción Conjunto, donde se detallan las tareas planteadas al 31 de agosto 2025. **2.2** Oficio AFCC-38-2025, por medio del cual el asesor financiero presenta análisis sobre los informes de auditoría finalizados en el mes de abril 2025, según CAI 00019. Luego de expuesto el informe, el Consejo Consultivo toma nota de la auditoría llevada a cabo al Departamento de Nóminas. **2.3** Oficio AICC-45-2025, por medio del cual el asesor informático presenta listado de temas como propuesta para dar seguimiento en el segundo semestre del año 2025. El Consejo Consultivo se da por enterado de la información presentada. **TERCERO: Correspondencia**: **3.1** Oficio CS-UIP-598-2025, por medio del cual, la Unidad de Información Pública informa que el acta número 23-2025 del Consejo Consultivo, ya se encuentra publicada en el sitio web institucional. El Consejo Consultivo se da por enterado. **3.2** Oficio DE-2464-2025, por medio del cual trasladan informe que contiene los servicios brindados a la población durante el periodo del 10 al 16 de junio 2025. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda su traslado al asesor informático para su análisis mensual y posterior entrega de informe. **3.3** Oficio DE-2465-2025, por medio del cual dan respuesta a la recomendación de este órgano, en relación a las actualizaciones de manuales de normas y procedimientos reportadas por la Dirección de Informática y Estadística, correspondiente al primer trimestre 2025. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda su traslado al asesor informático para su análisis y posterior entrega de informe. **3.4** Oficio DE-2458-2025, por medio del cual dan respuesta a lo solicitado por este órgano, en relación a la pregunta que se

Registro Nacional de las Personas - RENAP
CONSEJO CONSULTIVO
GUATEMALA, C.A.

AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS S/RES. No. - Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 del 1-4-97. - 2,000. - DEL 5,101 - 7,100 S/S - ENVIO FISCAL 4-ASCC-21136
DE FECHA 19-09-2023 CORRELATIVO 734-2023 DE FECHA 19-09-2023 No. DE CUENTA 2022-100-101-20-014 LIBRO 4-ASCC FOLIO 121 - SUMINISTROS Y SERVICIOS - NIT.: 4068947-6 TEL.: 2336-1892 / 93

realiza para gestionar el empadronamiento automático. El Consejo Consultivo se da por enterado de la información presentada. **3.5** Oficio DE-2514-2025, por medio del cual dan respuesta a la recomendación de este órgano, en relación a los bienes que fueron robados en algunos municipios de Chimaltenango. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda su traslado al asesor financiero para su análisis y posterior entrega de informe. **3.6** Oficio DE-2525-2025, por medio del cual trasladan informe sobre la existencia de tarjetas pre-personalizadas sin utilizar y una estimación del tiempo en el cual se agotarán. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda su traslado al asesor informático para su análisis y posterior entrega de informe. **CUARTO: Varios.** Temas a incluir en el Informe Semestral Circunstanciado de Labores del Consejo Consultivo, correspondiente al primer semestre del año 2025. Después de revisar los temas abordados en dicho semestre, se acuerda aprobar la siguiente estructura, contenido y/o temas a desarrollar: **1.** Atención al Usuario; **2.** Servicios Electrónicos; **3.** Empadronamiento Automático; **4.** Jurisdicción Voluntaria; **5.** Inscripciones en Línea; **6.** Combate al Subregistro; **7.** Documento Personal de Identificación; **8.** Ley de Certificación Biopsicosocial de las Personas con Discapacidad; **9.** Convenios de Cooperación; **10.** Informes de Auditoría; **11.** Plan Operativo Anual y Ejecución Presupuestaria; **12.** Procesos de Adquisición; **13.** Procesos en Materia Laboral; **14.** Ley para la Integración del Sector Productivo Primario y Agropecuario; **15.** Experiencias en otros países en materia registral; **16.** Reuniones de Trabajo. **CONVOCATORIA A REUNIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO.** El Presidente, Lic. Arturo Saravia Altolaguirre, convoca a los miembros del Consejo Consultivo a sesión extraordinaria para el día martes ocho de julio de dos mil veinticinco, a las siete horas con quince minutos, en la Calzada Roosevelt trece guión cuarenta y seis, zona siete, Sede del RENAP, Ciudad. Con el objeto de analizar los temas a incluir en el Informe Semestral Circunstanciado de Labores del Consejo Consultivo, correspondiente al primer semestre del año dos mil veinticinco y revisar la correspondencia y los informes que ingresan. Los miembros del Consejo Consultivo presentes manifiestan estar de acuerdo y que están convocados y notificados. No habiendo otros asuntos qué tratar, se finaliza la sesión en el mismo lugar y fecha, dos horas después de su inicio y que la presente acta está contenida en cuatro hojas tamaño oficio, impresas únicamente en su anverso del folio 005493 al 005496.

Lic. Arturo Saravia Altolaguirre
Miembro Titular, Presidente
Asociaciones Empresariales de Comercio,
Industria y Agricultura

Ing. Juan Luis Alberto Antonio Barrios Ortega
Miembro Suplente
Asociaciones Empresariales de Comercio,
Industria y Agricultura

Registro Nacional de las Personas - RENAP - Guatemala, C.A.
CONSEJO CONSULTIVO
3/5

AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS S/RES. No. - Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 del 1-4-97. - 2,000. - DEL 5,101 - 7,100 S/S - ENVIO FISCAL 4-ASCC 21136
DE FECHA 19-09-2023 CORRELATIVO 734-2023 DE FECHA 19-09-2023 No. DE CUENTA 2022-100-101-20-014 LIBRO 4-ASCC FOLIO 121 - SUMINISTROS Y SERVICIOS - NIT.: 4068947-6 TEL.: 2336-1892 / 93

Dra. Adriana Estévez Clavería
Miembro Titular
Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-

Dr. Julio Otoniel Roca Morales
Miembro Suplente
Superintendencia de Administración Tributaria –SAT

Ing. Oscar José Chávez Valdez
Miembro Titular
Instituto Nacional de Estadística -INE-

Lic. Cristian Miguel Cabrera Ayala
Miembro Suplente
Instituto Nacional de Estadística -INE-

Lic. Manuel de Jesús Rivera Estévez
Miembro Titular
Secretarios Generales de los Partidos Políticos

Licda. Sabrina María Véliz Castañeda
Miembro Suplente
Secretarios Generales de los Partidos Políticos

Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus
Miembro Titular, Secretario
Rectores de las Universidades
De la República de Guatemala

Msc. José Francisco Rómulo Gallegos Alvarado
Miembro Suplente
Rectores de las Universidades
De la República de Guatemala

Registro Nacional de las Personas - RENAP
CONSEJO CONSULTIVO
Guatemala, C.A.
45

AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS S/RES. No. - Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 del 1-4-97. - 2,000. - DEL 5,101 - 7,100 S/S - ENVIO FISCAL 4-ASCC 21136
DE FECHA 19-09-2023 CORRELATIVO 734-2023 DE FECHA 19-09-2023 No. DE CUENTA 2022-100-101-20-014 LIBRO 4-ASCC FOLIO 121 - SUMINISTROS Y SERVICIOS - NIT.: 4068947-6 TEL.: 2336-1892 / 93

El infrascrito Secretario del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, CERTIFICA: que las cuatro fotocopias que anteceden son auténticas, reproducen fiel y exactamente su original, consistente en acta número veinticinco guion dos mil veinticinco (25-2025), de la sesión celebrada por el Consejo Consultivo, el día uno de julio de dos mil veinticinco. Queda contenida en cinco hojas útiles, las cuatro primeras en un solo lado, y la presente en la que se asienta la razón y que numero, sello y firmo en la Ciudad de Guatemala, el ocho de julio de dos mil veinticinco.

Atentamente,

Firma: _____
Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus
Secretario

Registro Nacional de las Personas - RENAP - CONSEJO CONSULTIVO - Guatemala, C.A.

Firma: _____
Vo.Bo. Lic. Arturo Saravia Altolaguirre
Presidente